

INFORME DEL COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA

En concordancia con las disposiciones de la Superintendencia de Compañía, cumplo en presentar el siguiente informe como comisario de la Compañía **FABRIESMETAL S.A.** en el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre 2010.

- 1.- En cumplimiento de mis funciones de comisario he contado con la permanente colaboración de todos los administradores de la compañía.
- 2.- La administración ha dado cumplimiento a las diferentes normas legales estatutarias y reglamentarias, relacionadas con la operación de la compañía.
- 3.- La compañía mantiene solido procedimiento de control interno.
- 4.- En relación de los estados financieros de la empresa estos concuerdan con las cifras registradas en los libros de contabilidad, sus saldos son confiables y han sido elaborados de acuerdo a principios de contabilidad generalmente aceptados acorde a la normas prácticas establecidas en el Ecuador.

Atentamente,


COMISARIO

